

sábado 14 de marzo de 2026

La Laguna amplía por 30 años la cesión de la sede de Parkinson Tenerife

La medida favorecerá la renovación integral de las instalaciones, gracias a una subvención del Cabildo de Tenerife



El Ayuntamiento de La Laguna ha aprobado ampliar por 30 años la cesión de uso del antiguo colegio Nava y Grimón de los Baldíos a favor de la Asociación Provincial de Familiares y Enfermos de Parkinson de Santa Cruz de Tenerife. El acuerdo, ratificado por la Junta de Gobierno Local, permitirá la ejecución de un proyecto de renovación integral de las instalaciones, gracias a una subvención del Cabildo de Tenerife.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, considera que con esta medida “reforzamos nuestro compromiso con el trabajo de una asociación que lleva 25 años acompañando a las personas afectadas por la enfermedad de párkinson de forma directa, a sus familiares y personas cuidadoras. La prórroga en la cesión de uso permitirá acometer la remodelación del centro, ofreciendo una mejor atención y unos servicios adaptados a la realidad de cada caso, para mejorar la calidad de vida de estas personas y sus familiares”.

En esta misma línea, la concejala de Bienestar Social, María Cruz, indica que la asociación “es un referente en la atención personalizada y la calidad de los servicios que presta, por lo que contar con unas instalaciones renovadas les permitirá mejorar sus prestaciones y afrontar proyectos más ambiciosos, como la creación de un centro de día”.

La entidad desarrolla un modelo de atención integral dirigido a personas con párkinson y a sus familias,

basado en el trabajo coordinado de un equipo interdisciplinar. A través de áreas como fisioterapia, logopedia, psicología y trabajo social, la asociación ofrece intervención terapéutica especializada, orientación social y acompañamiento a lo largo de las distintas fases de la enfermedad, con el objetivo de mantener la autonomía personal y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas.

La presidenta de Párkinson Tenerife, Gladys Arteaga, señala que esta ampliación llega en un momento muy significativo para la entidad, cuando cumplimos 25 años de trayectoria acompañando a las personas con párkinson y a sus familias”. Arteaga subraya que este paso “refuerza el trabajo que venimos desarrollando y nos permite seguir avanzando para ofrecer una atención cada vez más adecuada a las necesidades reales de las personas con párkinson, promoviendo su bienestar y su calidad de vida”.

La directora de Párkinson Tenerife, Nayra González, explica que “la ampliación de la cesión supone un paso muy importante para seguir consolidando nuestro modelo de atención integral”. González añade que “este espacio nos permitirá continuar acompañando a las personas con párkinson y a sus familias a lo largo de las distintas etapas y evolución de la enfermedad, reforzando los programas terapéuticos y mejorando los entornos de intervención”.

El Ayuntamiento de La Laguna acordó en diciembre de 2018 ceder a la asociación el uso de la planta alta del antiguo colegio Nava y Grimón de los Baldíos, con una superficie de 460 metros cuadrados y rampa de acceso propio de 35 metros cuadrados. Posteriormente, a finales de 2023, la Asociación solicitó una prórroga de la cesión por un periodo de cinco años más, hasta 2028.

No obstante, el pasado mes de diciembre, Párkinson Tenerife presentó al Ayuntamiento un nuevo escrito solicitando ampliar dicha cesión a un periodo de 30 años. El motivo de esta solicitud está vinculado a un proyecto de reforma y acondicionamiento del inmueble elaborado por la propia asociación, que plantea una intervención integral para su adaptación como centro de día, la reordenación y cualificación de los espacios exteriores y la renovación de la envolvente arquitectónica del edificio.

Este proyecto será ejecutado por el Cabildo de Tenerife, a través de la Consejería de Acción Social, Inclusión, Voluntariado y Participación Ciudadana. La institución insular dispone ya en los presupuestos del IASS de sendas subvenciones nominativas por un importe de casi 1,5 millones de euros, cantidad financiada por los fondos Next Generation de la Unión Europea. No obstante, para garantizar el cumplimiento de los requisitos exigidos respecto de las subvenciones nominativas consignadas por el IASS, es necesario que la cesión del inmueble se produzca por un plazo mínimo de 15 años. Por este motivo, el Ayuntamiento de La Laguna ha acordado ampliar ese plazo de cesión hasta el máximo permitido por la ley.

25 años de atención especializada

Párkinson Tenerife es una entidad sin ánimo de lucro fundada en 2001 por personas afectadas por la enfermedad de Parkinson y sus familias, con el fin de generar un espacio de encuentro en el que dar respuesta a sus necesidades como colectivo. Ofrece atención, información, orientación y asesoramiento a través de un conjunto de programas de intervención terapéutica especializados llevados a cabo por un equipo multidisciplinar.

La Asociación cumple 25 años apostando por la innovación en todas sus áreas de intervención, desde una perspectiva integral, donde el acompañamiento y el respeto a la dignidad de las personas son esenciales en el abordaje de la enfermedad de Parkinson. Además de la sede central de La Laguna, en la actualidad dispone de centros en los municipios de Granadilla de Abona, Los Realejos y Los Silos.

En Canarias hay más de 14.000 personas afectadas por la enfermedad, por lo que el correcto abordaje, la atención especializada y la integración son esenciales para mejorar la calidad de vida de las personas con párkinson y sus familias.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA

Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

[Web del Ayuntamiento](#)

C/ Obispo Rey Redondo, 1. - 38201 La Laguna - Tlf. 922 601 100